

## **CONVOCATORIA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DE FEDAC**

Como miembro de la Mesa Permanente de Contratación de la Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC), constituida por acuerdo de la Junta Rectora de dicho organismo con fecha 15 de octubre de 2019, la cual fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 131/2019, de 30 de octubre de 2019; y modificado por Resolución de Presidencia de la FEDAC nº 69/2020 de 14 de octubre de 2020, mediante el presente se le convoca a la **reunión ordinaria que se celebrará de forma presencial**, en la sala-biblioteca de este Organismo (C/ Domingo J. Navarro, nº 7, Las Palmas de Gran Canaria, y que se celebrará el próximo **martes 20 de octubre de 2020, a las 09:00 horas**, con el objeto de tratar los asuntos que figuran en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

### **1. Lectura y aprobación de la/s acta/s de sesiones anteriores-**

Acta de la Mesa de Contratación celebrada el pasado 26 de mayo de 2020.

### **2. Nº EXPEDIENTE: 67/2020 “CONTRATO DE SUMINISTRO ALQUILER, MONTAJE, DESMONTAJE Y SUMINISTROS DE CARPAS, MODULARES, TARIMAS Y PISOS PARA LA 36ª FERIA DE ARTESANÍA DE CANARIAS- Procedimiento Abierto.**

Apertura del Sobre nº 1 con la declaración responsable y criterios sometidos a juicio de valor.

Examen y calificación de la documentación contenida en el Sobre nº 1, a que se refiere la cláusula 15ª del PCAP; y requerimiento al empresario, en su caso, para la corrección de defectos subsanables, conforme prevé el art. 141.2 LCSP

Apertura del Sobre nº 2 de criterios cuantificables mediante fórmulas, condicionado a la admisión de las empresas que se hayan presentado a la licitación

Lo que le comunico a los efectos oportunos.





En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica,

**PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Fdo.: Águeda Hernández Tarajano

